

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO**CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN
DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE TOLEDO****Anuncio**

De conformidad con el Decreto de la Presidencia de fecha 28 de octubre de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad con tramitación de urgencia, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de «Ropa para el Personal Operativo del CPEIS» (470 pantalones, 200 chaquetas, 620 camisetas de manga corta y 470 camisetas de manga larga).

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: JGR/MAJG/092-2013.

2.-Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Ropa para el Personal Operativo.
- b) Lugar de entrega: Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo.
- c) Plazo de entrega: En el plazo máximo de sesenta días.

3.-Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Por urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto varios criterios de adjudicación.

4.-Presupuesto base de licitación.

Importe total: De 126.400,00 euros y 26.544,00 euros IVA.

5.-Garantía provisional.

No.

6.-Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: C.P.E.I.S.
- b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.
- c) Localidad y código postal: 45002-Toledo.
- d) Teléfono: 925283424.
- e) Telefax: 925281455.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7.-Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según se establece en la cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

8.-Criterios de valoración de las ofertas.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente:

- Mejor precio ofertado. Hasta 40 puntos.
- Características técnicas. Hasta 25 puntos.
- Calidad del producto ofertado. Hasta 10 puntos.
- Mejoras no recogidas en el pliego técnico. Hasta 10 puntos.
- Servicio postventa. Reparaciones y sustituciones. Hasta 5 puntos.
- Plazo de garantía. Hasta 10 puntos.

9.–Presentación de las ofertas de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en horas de 9:00 a 14:00. En caso de que el plazo así computado finalizase en sábado o día inhábil, el plazo se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Secretaría del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo, la remisión de la proposición, mediante telegrama o fax en el mismo día, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

b) Documentación a presentar: La que se relaciona en la cláusula séptima del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Consorcio Provincial de Extinción de Incendios, plaza de la Merced, número 4, 45002-Toledo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

10.–Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excma. Diputación de Toledo. Sala de Comisiones.

b) Domicilio: Plaza de la Merced, número 4.

c) Localidad: Toledo.

d) Fecha: El octavo día (que no fuese sábado o inhábil), siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas.

e) Hora: 12:00.

11.–Otras informaciones.

No.

12.–Gastos de anuncios.

A cargo del adjudicatario.

13.–Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

No procede.

14.–Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos.

www.cpeistoledo.es.

En Toledo a 28 de octubre de 2013.–El Secretario del CPEIS, José Garzón Rodelgo.–V.º B.º El Presidente, Emilio Bravo Peña.

N.º I.-10032